



Resolución del Órgano de selección de la Convocatoria de 5 de junio de 2026, de proceso selectivo para la elaboración de una relación de candidatos para la contratación como personal laboral temporal en régimen de sustitución por interinidad en el Consulado General de España en París con la categoría de ordenanza-chófer, por la que se aprueban y publican las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.

Finalizado el plazo de subsanación de solicitudes, en cumplimiento de lo previsto en la base 4.2. de la convocatoria del proceso selectivo, se acuerda:

Primero.- Aprobar y publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos (página 2 de este documento), que se podrá consultar en el tablón de anuncios del Consulado General de España en París y en su página web <https://www.exteriores.gob.es/Consulados/paris/es/Consulado/Paginas/Ofertas-de-empleo.aspx> o www.cgesparis.org.

Segundo.- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la prueba de la fase de oposición el **miércoles día 8 de julio de 2026**, en la hora que se indica para cada uno de los aspirantes (ver página 2 de este documento al final), en los locales de la **EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARÍS**, situada en **22, Avenue Marceau, 75008, París**.

Se ruega la máxima puntualidad. Para la realización de la prueba, los aspirantes deberán acudir con documento identificativo (DNI o pasaporte) y permiso de conducir original.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En París, a 6 de julio de 2026

El Órgano de Selección:

VOCAL

Víctor Cisneros Buendía

PRESIDENTE

Eloísa Moreiro González

SECRETARIO

Marcos Veiga Saco



Relación definitiva de admitidos

CANDIDATOS ADMITIDOS			
	Apellidos	Nombre	DNI / pasaporte
	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	Fontenla Barba	Yanis	*3240*
2	García Larico	Carolina	*2201*
3	Hidalgo Hidalgo	Francisco	*3682*
4	Medina Ratia	Silvano	*2556*
5	Reboiras Rosales	Arturo	*2495*

Relación definitiva de excluidos

CANDIDATOS EXCLUIDOS				
	Apellidos	Nombre	DNI / pasaporte	Causas exclusión no subsanadas
1	Mohamed Al Madani	Al-Mehdi	*3246*	Falta solicitud en anexo III, DNI o pasaporte y licencia de conducir
2	Seruali Sidi-Salah	Achraf	*2675*	Falta solicitud en anexo III

Fecha y hora de la prueba de conducir

	Apellidos	Nombre	DNI / pasaporte	Fecha y hora de la prueba
1	Fontenla Barba	Yanis	*3240*	8 de julio de 2026, 09:00 horas
2	García Larico	Carolina	*2201*	8 de julio de 2026, 09:30 horas
3	Hidalgo Hidalgo	Francisco	*3682*	8 de julio de 2026, 10:00 horas
4	Medina Ratia	Silvano	*2556*	8 de julio de 2026, 10:30 horas
5	Reboiras Rosales	Arturo	*2495*	8 de julio de 2026, 11:00 horas